



RESOLUCION 049/2021

Santa Lucía, 3 de mayo de 2021.

Visto: que se trató lo propuesto por el Plenario de Municipios donde podrán existir comisiones de trabajo temáticas para asesorar y facilitar las tareas de la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios de Uruguay.

Resultando: que en este acto se debe designar los miembros para cada comisión.

Considerando: que son tres comisiones y estarán integradas por los siguientes miembros:

Ambiente: Leonardo Mollo (Titular)
Fabián Rodríguez (Suplente)
Franco Larrosa (Suplente)

Legislación: Marcelo Alvarez (Titular)
Melissa Boulang (Suplente)
Fabián Núñez (Suplente)
Martín Fioritto (Suplente)
Marlene Argañarás (Suplente)

Género: Pilar García (Titular)
Martha García (Suplente)

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las normas legales vigentes;
El Concejo del Municipio de Santa Lucía

Resuelve:

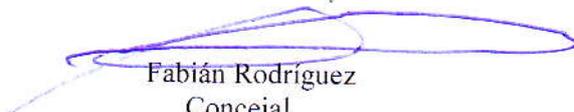
Avalar la designación de los miembros para las comisiones de trabajo temáticas.
Elevar al Plenario de Municipios de Uruguay.
Acta N° 11/21.


Marlene Argañarás
Concejal


E. Fabián Nuñez
Concejal


Leonardo Mollo
Alcalde


Angel Medina
Concejal


Fabián Rodríguez
Concejal